EDICTO

Nº Edicto: 11110

Carátula: GEOFFROY, NOEMI PATRICIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00062-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6118

Texto del edicto:
La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GEOFFROY Noemí Patricia DNI 11.575.841, en los autos: “GEOFFROY, NOEMI PATRICIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA”. Expte. N°: SA-00062-C-2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publiquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 08 de Septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000177